



RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA, POR LA QUE SE PUBLICA LA OFERTA DE PLAZAS ESCOLARES VACANTES PARA NUEVO ALUMNADO EN EL COLEGIO “FEDERICO GARCÍA LORCA” DE PARIS PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024

Recibida la previsión de plazas escolares vacantes para nuevo alumnado del Presidente de la Comisión de Admisión del Colegio “Federico García Lorca”, la Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia resuelve:

Fijar la oferta de puestos escolares vacantes para nuevos alumnos en el plazo extraordinario correspondiente al curso 2023-2024 en el Colegio “Federico García Lorca”, comprendido del 30 de mayo al 9 de junio.

| ETAPA, CURSO Y ESPECIALIDAD | NÚMERO DE PLAZAS ESCOLARES VACANTES PREVISTAS ¹ |
|------------------------------------|--|
| Educación Infantil – 3 años | 7 |
| Educación Infantil – 4 años | 1 |
| Educación Infantil – 5 años | 7 |
| Educación Primaria – Primer curso | 9 |
| Educación Primaria – Segundo curso | 8 |
| Educación Primaria – Tercer curso | 4 |
| Educación Primaria – Cuarto curso | 11 |
| Educación Primaria – Quinto curso | 3 |
| Educación Primaria – Sexto curso | 16 |

¹ El carácter provisional del número de plazas vacantes se fundamenta en el hecho de que hasta el final de curso pueden producirse eventuales bajas o de que la previsión pueda variar por la no promoción de curso de algunos alumnos.

París, 18 de abril de 2023

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN

www.educacionvfp.gob.es/francia
correo electrónico consejeria.fr@educacion.gob.es

22 av Marceau
75008 PARIS
FRANCIA
Tel: 00 33 (0)1 44 43 19 60
Fax: 00 33 (0)1 47 20 62 18

CSV : GEN-8c95-2e26-4271-032c-558b-32f8-81b5-7487

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO GURREA CASAMAYOR | FECHA : 18/04/2023 09:35 | Sin acción específica

